

Guía docente / Course Syllabus

2020-21

1. Descripción de la Asignatura / Course Description

Asignatura <i>Course</i>	POLÍTICA EXTERIOR ESPAÑOLA
Códigos <i>Code</i>	106038
Facultad <i>Faculty</i>	Facultad de Derecho
Grados donde se imparte <i>Degrees it is part of</i>	Grado en Relaciones Internacionales
Módulo al que pertenece <i>Module it belongs to</i>	Política en Relaciones Internacionales
Materia a la que pertenece <i>Subject it belongs to</i>	Política para las Relaciones Internacionales
Departamento responsable <i>Department</i>	Departamento de Derecho Público
Curso <i>Year</i>	2º
Semestre <i>Term</i>	2º
Créditos totales <i>Total credits</i>	6 ECTS
Carácter <i>Type of course</i>	obligatoria
Idioma de impartición <i>Course language</i>	Español
Modelo de docencia <i>Teaching model</i>	A1

2. Responsable de la Asignatura / Course Coordinator

Nombre <i>Name</i>	Guillem Colom Piella
Departamento <i>Department</i>	Derecho Público
Área de conocimiento <i>Field of knowledge</i>	Ciencia Política y de la Administración
Categoría <i>Category</i>	Contratado doctor

1

Código Seguro de verificación: DwqEZ65m/2am4dz/Ngh/3w==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	MARIA SERRANO FERNANDEZ LUCIA ALVARADO HERRERA	FECHA	24/09/2020
ID. FIRMA	firma.upo.es DwqEZ65m/2am4dz/Ngh/3w==	PÁGINA	1/9



DwqEZ65m/2am4dz/Ngh/3w==

Número de despacho <i>Office number</i>	10-4-17
Teléfono <i>Phone</i>	954 978 176
Página web <i>Webpage</i>	https://www.upo.es/profesorado/gcolpie/
Correo electrónico <i>E-mail</i>	gcolpie@upo.es

3. Ubicación en el plan formativo / *Academic Context*

Breve descripción de la asignatura <i>Course description</i>	La asignatura pretende que el alumnado conozca los rasgos definidores, evolución histórica, principales componentes y grandes áreas de actuación de la política exterior y de seguridad española. Esta asignatura se desarrollará de manera teórica y práctica para que el alumnado adquiera una visión general del funcionamiento, evolución y definición de la política exterior de nuestro país.
Objetivos (en términos de resultados del aprendizaje) <i>Learning objectives</i>	Al finalizar el curso, el alumnado será capaz de: - Conocer sus pautas de continuidad y los elementos de cambio - Conocer su funcionamiento y proceso de elaboración. Conocer sus principales áreas temáticas y geográficas - Integrar estos conocimientos en el marco del grado
Prerrequisitos <i>Prerequisites</i>	No existe ningún requisito formal previo para cursar la asignatura, por lo que no se exige la superación previa o simultánea de otras asignaturas
Recomendaciones <i>Recommendations</i>	Se aconseja al alumnado que, durante el desarrollo de la asignatura, siga de forma habitual el tratamiento que reciben todos aquellos asuntos relacionados con la política exterior de nuestro país a través de los distintos medios de comunicación. Con ello se pretende que el alumnado pueda seguir con facilidad los diferentes debates, cuestiones y enfoques que puedan plantearse en clase. Se apreciará especialmente la actitud del alumnado que muestre la capacidad para relacionar los conceptos y enfoques de la asignatura, con los diferentes asuntos de la actualidad política y social del momento. Igualmente, para lograr un aprovechamiento óptimo de esta asignatura, se recomienda que el alumnado posea conocimientos básicos de informática (tratamiento de textos, presentaciones gráficas, búsqueda por Internet...).

Código Seguro de verificación: DwqEZ65m/2am4dz/Ngh/3w==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	MARIA SERRANO FERNANDEZ LUCIA ALVARADO HERRERA	FECHA	24/09/2020
ID. FIRMA	firma.upo.es DwqEZ65m/2am4dz/Ngh/3w==	PÁGINA	2/9



	<p>No se exigirá el estudio ni la lectura de ningún material redactado en un idioma diferente al español. No obstante, se aconseja poseer un nivel suficiente de inglés que permita al alumnado ampliar el ámbito de la información que puede utilizar y acceder a materiales, noticias y bibliografía carentes de traducción. Se utilizará de forma extensiva la plataforma virtual (<i>blackboard</i>) como vía de comunicación, tutoría telemática y entrega de documentación entre el profesorado y alumnado. Es por ello que se recomienda actualizar la ficha con una fotografía y aportar los datos de contacto (muy especialmente, el correo electrónico institucional de la universidad) a la misma. Igualmente, las labores de tutoría vinculadas con aspectos de la asignatura se realizarán durante los horarios designados para ello. Solamente de forma excepcional se aceptará la celebración de tutorías (ya sea sincrónicas o asincrónicas) fuera de los horarios asignados. En este sentido, se recomienda encarecidamente que el alumnado no utilice el correo electrónico del profesor como medio de consulta sino la plataforma de la asignatura o los foros de consultas (si se trata de asuntos que puedan ser de interés para el conjunto de la clase) que el profesor habilitará en el aula virtual.</p>
<p>Aportaciones al plan formativo <i>Contributions to the educational plan</i></p>	<p>Política exterior española es una asignatura obligatoria que pretende ofrecer a las personas que cursan los grados en Relaciones Internacionales la posibilidad de conocer el funcionamiento de la política exterior y de seguridad española.</p>

4. Competencias / Skills

<p>Competencias básicas de la Titulación que se desarrollan en la Asignatura <i>Basic skills of the Degree that are developed in this Course</i></p>	<p>CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía</p>
--	--


Código Seguro de verificación: DwqEZ65m/2am4dz/Ngh/3w==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	MARIA SERRANO FERNANDEZ LUCIA ALVARADO HERRERA	FECHA	24/09/2020
ID. FIRMA	firma.upo.es DwqEZ65m/2am4dz/Ngh/3w==	PÁGINA	3/9



<p>Competencias generales de la Titulación que se desarrollan en la Asignatura <i>General skills of the Degree that are developed in this Course</i></p>	<p>CG04 - Practicar la expresión oral y escrita (con la capacidad de transmitir contenidos al público). CG05 - Realizar análisis críticos, de evaluación y de síntesis de ideas complejas. CG10 - Aprender autónomamente. CG11 - Realizar trabajos en un equipo de carácter interdisciplinar. CG13 - Adquirir y aplicar conocimientos de informática aplicada al ámbito de estudio.</p>
<p>Competencias transversales de la Titulación que se desarrollan en la Asignatura <i>Transversal skills of the Degree that are developed in this Course</i></p>	<p>CT02 - Que los estudiantes sean capaces de interactuar, debatir y colaborar con sus semejantes, cooperando y ayudándose en el trabajo en equipo. CT04 - Que los estudiantes comprendan, integren y sepan aplicar conceptos científicos y tecnológicos en lo concerniente a la manipulación de las tecnologías de la información y la comunicación.</p>
<p>Competencias específicas de la Titulación que se desarrollan en la Asignatura <i>Specific competences of the Degree that are developed in the Course</i></p>	<p>CE01 - Potenciar el análisis crítico para que el estudiante pueda establecer correctamente las relaciones existentes entre el conocimiento histórico vinculado a los problemas del presente y los hechos ocurridos en el pasado. CE02 - Conocer, entender e interpretar los procesos históricos en su complejidad. CE06 - Desarrollar un razonamiento crítico en el análisis del sistema global y la relación entre los distintos actores internacionales. CE07 - Comprender la estructura y el funcionamiento de las instituciones políticas. CE08 - Utilizar las tecnologías de la información y de la comunicación y analizar su impacto en las relaciones internacionales. CE09 - Comprender la política internacional. CE12 - Desarrollar la oratoria y las técnicas de argumentación. CE13 - Comprender la importancia del Derecho como sistema regulador de las relaciones sociales. Conocer los problemas jurídicos actuales, tanto territoriales, como ambientales y patrimoniales. CE14 - Adquirir la capacidad de relacionar los sistemas políticos de los Estados, sus instituciones y los procesos de decisión. CE16 - Integrar en la actividad práctica los contenidos teóricos y metodológicos adquiridos a lo largo de la formación. CE17 - Adquirir la terminología (jurídica, lingüística-literaria y sociocultural) básica, la capacidad de leer,</p>

Código Seguro de verificación: DwqEZ65m/2am4dz/Ngh/3w==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.


FIRMADO POR	MARIA SERRANO FERNANDEZ LUCIA ALVARADO HERRERA	FECHA	24/09/2020	
ID. FIRMA	firma.upo.es	DwqEZ65m/2am4dz/Ngh/3w==	PÁGINA	4/9
 <p>DwqEZ65m/2am4dz/Ngh/3w==</p>				

	interpretar y redactar documentos, textos y escritos de ámbitos relacionados con las Relaciones Internacionales.
Competencias particulares de la asignatura, no incluidas en la memoria del título <i>Specific skills of the Course, not included in the Degree's skills</i>	<p>Conocer las pautas de cambio y continuidad en la política exterior y de seguridad española con relación a los objetivos a lograr, los medios a emplear y los resultados a obtener.</p> <p>Comprender la lógica de actuación de los principales actores que intervienen en su formulación, implementación y evaluación.</p> <p>Conocer los condicionantes internos y externos que constriñen la acción de España en el mundo.</p> <p>Conocer las áreas de actuación funcionales y geográficas de la acción exterior y de seguridad española.</p> <p>Aplicar los conocimientos teóricos adquiridos para analizar la formulación y aplicación de la política exterior y de seguridad española.</p>

5. Contenidos de la Asignatura: temario / Course Content: Topics

PARTE I	INTRODUCCIÓN
TEMA 1	CONCEPTO Y ESTUDIO DE LA POLÍTICA EXTERIOR ESPAÑOLA
PARTE II	ANTECEDENTES HISTÓRICOS
TEMA 2	EL LARGO SIGLO XIX
TEMA 3	SEGUNDA REPÚBLICA Y GUERRA CIVIL
TEMA 4	FRANQUISMO
TEMA 5	LA TRANSICIÓN
PARTE III	LA POLÍTICA EXTERIOR EN LA ESPAÑA DEMOCRÁTICA
TEMA 6	MARCO CONSTITUCIONAL Y POLÍTICA EXTERIOR
TEMA 7	ELABORACIÓN DE LA POLÍTICA EXTERIOR
TEMA 8	LOS GOBIERNOS DE LA UCD (1977-82)
TEMA 9	LOS GOBIERNOS DEL PSOE (1982-96)
TEMA 10	LOS GOBIERNOS DEL PP (1996-2004)
TEMA 11	LOS GOBIERNOS DEL PSOE (2004-11)
TEMA 12	LOS GOBIERNOS DEL PP (2011-18)
TEMA 13	LOS GOBIERNOS DEL PSOE (2018-)
PARTE IV	ÁREAS SECTORIALES Y GEOGRÁFICAS
TEMA 14	LA POLÍTICA DE SEGURIDAD Y DEFENSA
TEMA 15	LA POLÍTICA EUROPEA
TEMA 16	LA POLÍTICA MEDITERRÁNEA
TEMA 17	OTROS ESCENARIOS

Código Seguro de verificación: DwqEZ65m/2am4dz/Ngh/3w==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	MARIA SERRANO FERNANDEZ LUCIA ALVARADO HERRERA	FECHA	24/09/2020
ID. FIRMA	firma.upo.es DwqEZ65m/2am4dz/Ngh/3w==	PÁGINA	5/9
 DwqEZ65m/2am4dz/Ngh/3w==			

6. Metodología y recursos / *Methodology and Resources*

Metodología general <i>Methodology</i>	Sesiones académicas teóricas Sesiones prácticas de exposición y debate Elaboraciones de informes escritos Sesiones prácticas
Enseñanzas básicas (EB) <i>General teaching</i>	Clases magistrales y debates dirigidos sobre los contenidos de la asignatura
Enseñanzas prácticas y de desarrollo (EPD) <i>Theory-into-practice</i>	Combinarán la elaboración de informes prácticos y análisis teóricos sobre asuntos relevantes de la política exterior y de seguridad española con seminarios, exposiciones y debates.
Actividades académicas dirigidas (AD) <i>Guided academic activities</i>	No tiene

7. Criterios generales de evaluación / *Assessment*

Primera convocatoria ordinaria (convocatoria de curso) <i>First session</i>	<p>El 30% de la calificación procede de la evaluación continua. El 70% de la calificación procede del examen o prueba final.</p> <p>La evaluación continua combinará la elaboración de comentarios de texto, la ejecución de informes prácticos en modo “role play”, la organización de seminarios y grupos de trabajo monográficos o la celebración de juegos de simulación sobre cuestiones relevantes de la asignatura.</p> <p>Una relación de las labores a realizar junto con sus instrucciones y materiales adicionales estará disponible con carácter previo al arranque del curso en el espacio web de la asignatura.</p> <p>El examen escrito versará sobre todos los asuntos del curso tratados en las EB. El alumnado no-asistente podrá obtener hasta el 70% de la calificación final de la asignatura. Las únicas excepciones que se tendrán en cuenta son las recogidas en el artículo 7.1 de la Normativa de Evaluación de los Estudiantes de Grado de esta universidad.</p>
Segunda convocatoria ordinaria (convocatoria de recuperación) <i>Second session (to re-sit the exam)</i>	La segunda convocatoria se evalúa del mismo modo que la primera. No obstante, atendiendo a la Normativa de Evaluación de los Estudiantes de Grado, el alumnado no asistente o que renuncie a la calificación de las EPD tendrá la oportunidad de obtener hasta el 100% de la calificación


Código Seguro de verificación: DwqEZ65m/2am4dz/Ngh/3w==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	MARIA SERRANO FERNANDEZ LUCIA ALVARADO HERRERA	FECHA	24/09/2020
ID. FIRMA	firma.upo.es DwqEZ65m/2am4dz/Ngh/3w==	PÁGINA	6/9



	de la asignatura en la convocatoria de recuperación (segunda convocatoria ordinaria). Para ello, el alumnado realizará una prueba específica de carácter práctico (es decir, que recogerá los contenidos y competencias tratados en las EPD) dentro del examen teórico previsto para la segunda convocatoria. Esta prueba específica realizada durante el mismo periodo de examen que la prueba general evaluará las competencias y conocimientos adquiridos en el bloque de EPD de la asignatura.
Convocatoria extraordinaria de noviembre <i>Extraordinary November session</i>	Se activa a petición del alumno siempre y cuando éste esté matriculado en todas las asignaturas que le resten para finalizar sus estudios de grado, tal y como establece la Normativa de Progreso y Permanencia de la Universidad. Se evaluará del total de los conocimientos y competencias que figuren en la guía docente del curso anterior, mediante el sistema de prueba única. La convocatoria extraordinaria se evaluará sobre un máximo de 10 puntos y abarcará todos los contenidos de las EB y EPD del curso anterior.
Criterios de evaluación de las enseñanzas básicas (EB) <i>General teaching assessment criteria</i>	Tal y como detallará la guía docente específica o cualquier otro documento que detalle de manera supletoria las instrucciones de ambas guías, se valorará la adecuación de la respuesta a las preguntas formuladas, la claridad, orden y lógica de las ideas y argumentos expuestos y la capacidad para ejemplificar las respuestas y relacionarlas con la actualidad política y social.
Criterios de evaluación de las enseñanzas prácticas y de desarrollo (EPD) <i>Theory-into-practice assessment criteria</i>	Tal y como detallará la guía docente específica o cualquier otro documento que detalle de manera supletoria las instrucciones de ambas guías, se valorará la adecuación de la respuesta a las preguntas formuladas, la claridad, orden y lógica de las ideas y argumentos expuestos y la capacidad para ejemplificar las respuestas y relacionarlas con la actualidad política y social.
Criterios de evaluación de las actividades académicas dirigidas (AD) <i>Criteria of assessment of guided academic activities</i>	No tiene
Puntuaciones mínimas necesarias para aprobar la Asignatura <i>Minimum passing grade</i>	1ª convocatoria: para la superación de la asignatura se exige una calificación mínima de 5 en el examen final para poder hacer media con las calificaciones de las EPD. 2ª convocatoria: para la superación de la asignatura se exige una calificación mínima de 5 en el examen final para poder hacer media con las calificaciones de las EPD

Código Seguro de verificación: DwqEZ65m/2am4dz/Ngh/3w==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	MARIA SERRANO FERNANDEZ	FECHA	24/09/2020
	LUCIA ALVARADO HERRERA		
ID. FIRMA	firma.upo.es	DwqEZ65m/2am4dz/Ngh/3w==	PÁGINA 7/9
 DwqEZ65m/2am4dz/Ngh/3w==			

Material permitido <i>Materials allowed</i>	El estrictamente necesario para la redacción del mismo. En cualquier caso, antes de la celebración del mismo se recordará e informará al alumnado del material necesario.
Identificación en los exámenes <i>Identification during exams</i>	En cualquier momento de la realización de una prueba de evaluación los profesores podrán requerir la acreditación de la identidad de cualquier estudiante, mediante la exhibición de su carnet de estudiante, documento nacional de identidad, pasaporte u otro documento válido a juicio del examinador. Si no lo hiciese, el estudiante podrá continuar la prueba, que será calificada solo si la documentación es presentada en el plazo que el examinador establezca.
Observaciones adicionales <i>Additional remarks</i>	


Los estudiantes inmersos en un programa de movilidad o en un programa de deportistas de alto nivel, así como los afectados por razones laborales, de salud graves o por causas de fuerza mayor debidamente acreditadas, tendrán derecho a que en la convocatoria de curso se les evalúe mediante un sistema de evaluación de prueba única. Para ello, deberán comunicar la circunstancia al profesor responsable de la asignatura antes del fin del periodo docencia presencial.

Students enrolled in a mobility program or a program for high-level athletes, as well as students affected by work or serious health problems or reasons of force majeure duly accredited, will have the right to be evaluated during the first session through a single test evaluation system. To do this, they must report changes in their circumstances to the program coordinator before the end of the teaching period.

8. Bibliografía general / Bibliography


Bibliografía básica <i>Basic references</i>	<p>ARENAL, Celestino: Política exterior de España hacia Iberoamérica, Madrid: Universidad Complutense, 1994.</p> <p>BARBÉ, Esther: La política europea de España, Barcelona: Ariel, 1999.</p> <p>CALDUCH, Rafael: La Política exterior española en el siglo XX, Madrid: Ed. Ciencias Sociales, 1994.</p> <p>GILLESPIE, Richard; RODRIGO, Fernando y STORY, Jonathan (eds.): Las relaciones exteriores de la España democrática, Madrid: Alianza, 1995.</p> <p>JIMÉNEZ REDONDO, Juan Carlos: De Suárez a Rodríguez Zapatero: la política exterior de la España democrática, Madrid: Dilex, 2006.</p> <p>PEREIRA, Juan Carlos (ed.): La política exterior de España (1800-2003), Barcelona,</p>
--	---

Código Seguro de verificación: DwqEZ65m/2am4dz/Ngh/3w==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	MARIA SERRANO FERNANDEZ	FECHA	24/09/2020
	LUCIA ALVARADO HERRERA		
ID. FIRMA	firma.upo.es	DwqEZ65m/2am4dz/Ngh/3w==	PÁGINA 8/9
			
DwqEZ65m/2am4dz/Ngh/3w==			

	<p>Ariel: 2003. REMIRO, Antonio: La acción exterior de España, Madrid: Tecnos. ROLDÁN, Javier: Las relaciones exteriores de España, Madrid: Dykinson, 2001. TUSELL, Javier; AVILÉS, Juan y PARDO, Rosa (eds.): La política exterior española en el siglo XX, Madrid: UNED, 2000.</p>
<p>Bibliografía complementaria <i>Additional bibliography</i></p>	<p>El archivo “relación de lecturas recomendadas” del aula virtual contiene una relación de las distintas lecturas recomendadas para cada uno de los temas. La mayoría de estas lecturas se encuentran disponibles en la carpeta “Lecturas” de la misma aula virtual.</p> <p>Dependiendo de la evolución de los acontecimientos, el profesor irá colgando en el Aula Virtual textos de coyuntura, artículos periodísticos o artículos de análisis relevantes sobre el estudio de la política exterior de nuestro país.</p>

Código Seguro de verificación: DwqEZ65m/2am4dz/Ngh/3w==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	MARIA SERRANO FERNANDEZ	FECHA	24/09/2020
	LUCIA ALVARADO HERRERA		
ID. FIRMA	firma.upo.es	DwqEZ65m/2am4dz/Ngh/3w==	PÁGINA 9/9
			
DwqEZ65m/2am4dz/Ngh/3w==			